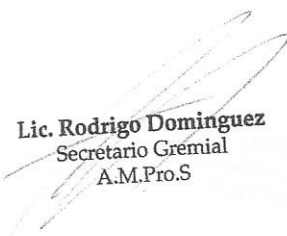






ACTA AMPROS - DGE


En la ciudad de Mendoza, a los 28 días del mes de Septiembre de 2022, siendo las 10:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog. IGNACIO PALERO, por AMPROS, la Secretaria General CLAUDIA ITURBE; DANIEL JIMENEZ, RODRIGO DOMINGUEZ, BEATRIZ ZANINI, MIRIAM SERRABOGUÑA, con el patrocinio letrado del Abog. CARLOS A. ALICO; por la Direccion General de Escuelas Dr. SEBASTIAN BOULIN; Dra. DANIELA MONTANI y Dra. VERONICA FRESNEDA. **Abierto el acto y cedida la palabra a la representación del Gremial expresa que:** Se requiere a la DGE el estricto cumplimiento de la Ley 7759, referente al cambio de regimen de los profesionales de la salud que se encuentran cumpliendo funciones asistenciales y se les abona su salario mediante contratos de horas cátedras y/o cargo docente con misión especial y/o contrato de locación. Asimismo se requiere el inmediato re-escalafonamiento a la clase correspondiente conforme a la antigüedad en la carrera de los profesionales que se encuentran en el regimen salarial 27 conforme se desprende de lo requerido en el expediente N° 9075/2013 y acumulados. Advertimos que hay profesionales que se les debe abonar el adicional Mayor dedicación profesional y en caso de imposibilidad material se de cumplimiento al doble cargo. La representación gremial acompaña nomina de agentes afectados por el incumplimiento de la D.G.E para conocimiento y consideración, la que se compone "mayor dedicación general; profesionales contratados en 4 fs; profesionales para re-escalafonamiento en 1 foja; pase a regimen salarial 27; misión especial en 1 foja y planila E.S.I en 1 foja. Los representantes de la D.G.E. Reciben el reclamo de la entidad gremial y rastrearán el expediente n° 9075/2013 con el objeto de poder analizar en detalle el reclamo recibido y dar una pronta respuesta. Tomada la palabra por el funcionario actuante, y a petición de las partes se fija un cuarto intermedio para el dia 27 de octubre de 2022 las 10:00 hs. No habiendo mas temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia.

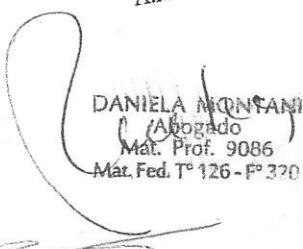

Lic. Rodrigo Dominguez
Secretario Gremial
A.M.Pro.S

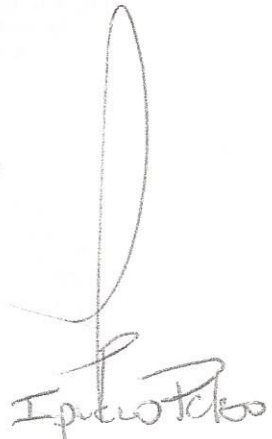

Dr. Ricardo Daniel Jimenez
Secretario Adjunto
A.M.Pro.S


Lic. Claudia Iturbe
Secretaria General
A.M.Pro.S


Lic. Miriam Serraboguña
Pro Secretaria de Asuntos Institucionales
y Capacitación Gremial
A. M. Pro. S.


Lic. Beatriz Zanini
Pro Secretaria Gremial
A.M.Pro.S


DANIELA MONTANI
Abogado
Mat. Prof. 9086
Mat. Fed. T° 126 - F° 320


Ignacio Palero